



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0180**

NEUQUÉN, 12 MAR 2014

VISTO:

El Expediente OE N° 4801 -M/13 y la Orden de Pago N° AC04757/2013, a nombre de LEFIPAN MARIA ALEJANDRA por \$ 6.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos solicitada por la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones, destinado a solventar gastos por "Gastos por Escrutinio Provisorio - Renovación Parcial de Concejales 30/06/2013"

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 194 de fecha 03/07/13 por la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones, contando con la conformidad de la Secretaría de Economía y Hacienda.

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC04757/13 a nombre de LEFIPAN MARIA ALEJANDRA por la suma de PESOS SEIS MIL CON 0/100 CTVOS (\$6.000,00), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1968
Fecha 21 / 03 / 2014

E. VERÓNICA UGARTE
Directora de
Coordinación y Despacho
Sec. de Economía y Hacienda



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	MONTOS
0003-00069122	Sepúlveda Norma Gladis	\$93,10
0002-00007588	Mamuki	\$240,00
1587-00067467	Csrrefour Antártica Argentina	\$172,70
0001-00001954	Villa Gusto de Carlos Ignacio Ulloa	\$1.900,00
0001-00001955	Villa Gusto de Carlos Ignacio Ulloa	\$217,00
0015-00005248	Prov. De Neuquén Jefatura de Policía	\$2.280,00
	Recibo de depósito N° 00464188	\$1.097,20

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


E. VERÓNICA UGARTE
Directora de
Coordinación y Despacho
Sec. de Economía y Hacienda